

LA FAMILIA EN LA CLASE MEDIA

1. La reflexión y la discusión acerca de la familia es particularmente difícil y compleja. Vivimos una vinculación emocional tan intensa con la propia familia, que considerar a “la familia” como frío objeto de análisis, independientemente de sus manifestaciones particulares y de sus incidencias autobiográficas, supone un fatigoso esfuerzo. Espontáneamente se piensa que la propia familia reproduce los rasgos de “la familia en general”.

Otra dificultad procede de que, a diferencia de otras instituciones sociales en las que los cambios históricos son percibidos fácilmente como “progresos”, en relación con la familia los cambios suelen ser interpretados espontáneamente como “deterioro o decadencia” de un supuesto modelo ideal-natural. “

Adicionalmente, en las culturas occidentales y en nuestros días, el modelo ideal de familia que opera como marco de referencia comparativa para la discusión es el de “la familia nuclear monogámica exclusiva y permanente”. Con respecto a ese modelo ideal se establecen las diferencias de la familia real, que son interpretadas como déficits y señales de decadencia.

Si el foco de atención se dirige a la familia de la clase media profesional venezolana, se plantea además el problema de su especificidad: tengo la impresión de que los fenómenos que se observan dependen en buena medida de procesos y factores de alcance universal en las sociedades modernas occidentales.

2. Sin embargo, el primer dato a ser tomado en cuenta para la discusión acerca de la familia es el de su polimorfismo: no existe una “forma o modelo natural de familia”. La investigación etnográfica ha puesto de manifiesto que en las culturas actualmente vivas en el mundo - 565 reseñadas por el *World Ethnographic Survey* de G. P. Murdock (1957)-, apenas la cuarta parte presentan la monogamia como forma dominante de la familia. Además sabemos que la caracterización de “nuclear” que en la actuali-

dad suele ser asumida como “forma ideal” —la estructura integrada por una pareja estable de esposos y sus hijos dependientes—, es más una ficción que una realidad, incluso en las sociedades occidentales contemporáneas. Estos datos vienen a decir que la familia, adquiera la forma que adquiera, es siempre una creación colectiva y no un producto natural.

3. El hecho es que la imagen ideal de familia cambia históricamente. Hace algunas décadas, la llamada “familia extensa”, de numerosos miembros multigeneracionales emparentados y compartiendo vivienda, era el “modelo ideal” frente al cual se detectaban supuestos signos de decadencia como consecuencia de los cambios del paso de sociedades tradicionales a modernas. La realidad es que semejante modelo nunca fue dominante: sólo las minorías ricas contaron con viviendas tan amplias para alojar numerosos parientes; la esperanza de vida era tan reducida que poquísimos abuelos podían esperar ver a sus nietos crecer; la pobreza de la mayor parte de la sociedad imponía el precoz trabajo productivo a los niños, etc. Se estima que, en la segunda mitad del siglo pasado, debido a las elevadas tasas de mortalidad, menos de un tercio de los matrimonios sobrepasaba los diez años de existencia. La pobreza, la mortalidad natural, las guerras y otros factores determinaban que numerosos niños fueran erradicados de la familia de origen y terminaran su crianza a cargo de parientes o relacionados generosos.

4. Recientemente el modelo adoptado como parámetro de referencia es la “familia nuclear”. Este modelo supone una clara delimitación de roles en la pareja: el esposo es proveedor material que obtiene los recursos fuera de la familia y la esposa es exclusivamente ama de casa. La viabilidad práctica del modelo de familia nuclear, sin embargo, impone severas condiciones: al menos, que los ingresos del esposo alcanzaran la suficien-



El modelo de familia nuclear, recientemente adoptado como parámetro de referencia, supone una clara delimitación de roles en la pareja

El modelo ideal de familia nuclear tiene la virtud de esconder bastante bien su peso dramático traducido en frustración personal de la mujer, sometimiento a la autoridad social del hombre, fracaso afectivo de la pareja, etc. La crisis práctica del modelo parece inevitable en una cultura que valora la autonomía personal y la autenticidad gratificante de las relaciones afectivas.

5. No cabe duda de que los modos de concebir y llevar adelante la vida en pareja están en pleno cambio. El tiempo de duración de la pareja no se vive como la posibilidad de repetición, hábito y consolidación de la convivencia serena y estable en medio de limitaciones dadas, sino como espacio para experimentar intensamente la inmediatez y donde se manifiesta lo imprevisto, lo novedoso, "las experiencias". Otro hecho fundamental, pocas veces considerado, es que con la prolongación súbita de la esperanza de vida individual, el tiempo posible de vida en pareja se ha alargado inusitadamente. En el siglo pasado, con una esperanza de vida individual de 45 años, una pareja potencialmente podía prolongarse unos 25 años, casi exclusivamente dedicados a criar los hijos en medio de estrecheces. En la actualidad, la posibilidad de vida de la pareja se extiende medio siglo: demasiado tiempo para que no sucedan muchas cosas.

6. Cuando se contempla el panorama de las familias venezolanas de la clase media urbana en las últimas décadas, se tiene la impresión de que el cambio producido en los roles femeninos a consecuencia de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo profesional es formidable, por su irreversibilidad y por sus efectos en la redefinición del patrón de relaciones de la mujer con el hombre, con los hijos, y sobre la socialización primaria.

Conviene tomar nota de que, al menos en la clase media venezolana, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo profesional no es simplemente

consecuencia de las estrecheces económicas familiares: en nuestro país, las mujeres que tenían resueltos los problemas económicos familiares no se han quedado dentro del hogar, y no es extraño que en muchos casos los ingresos de la mujer fuera del hogar a duras penas compensen las remuneraciones que pagan al personal de servicio contratado para las faenas domésticas.

Un primer efecto de este cambio cultural es la relativa pérdida de reconocimiento social formal de los roles masculinos. Si en el pasado el rol del *partner* masculino en orden a las funciones familiares fue precario, en nuestros días tiende a ser empíricamente irrelevante. La dependencia material y el conformismo psicológico de la mujer respecto al *partner* masculino son fenómenos del pasado. No es difícil advertir que la mujer venezolana tradicionalmente recibió una latente socialización anticipatoria para el abandono por parte de la pareja, que seguramente ha influido en la base motivacional para acceder al mercado de trabajo —que no es un acceso resignado, sino decidido— y, especialmente a títulos de competencia profesional que le colocan en condiciones de paridad social —cuando no en franca superioridad competitiva— con el hombre. Hoy más que nunca, la mujer venezolana parece sentirse capaz y dispuesta a enfrentar la vida sola, con sus hijos y sin pareja.

A diferencia de otras sociedades, este proceso se ha cumplido sin necesidad de vencer resistencias culturales notables. Por un lado, no se han observado fenómenos de reprobación moralista ni de empatía lastimera hacia la mujer; por otro, los tan cacareados patrones machistas se batan en retirada ante los primeros avances femeninos. Esto explica la ausencia e impertinencia de la militancia feminista entre nosotros.

En otras sociedades, los cambios relativos a los roles femeninos normalmente han sido inducidos institucionalmente por el Estado mediante legislaciones igualitarias, larga y azorosamente debatidas. Entre nosotros el proceso ha sido

cia para garantizar la satisfacción de las necesidades materiales, que la esposa subordinara sus necesidades y aspiraciones personales a las del esposo y los hijos, y que la pareja alcanzara la estabilidad emocional y afectiva como base de su permanencia.

El modelo típico de familia nuclear tampoco ha sido dominante en la realidad. Su imposición como modelo de referencia tiene que ver más con la imagen de familia feliz presentada por la televisión en las décadas anteriores, que con datos de la realidad. Sólo en breves períodos de tiempo y para grupos minoritarios, los ingresos del esposo garantizaron la estabilidad económica de la familia. El trabajo de la esposa, como fuente de recursos complementarios a los aportados por el esposo —si bien se desarrollaba en condiciones que permitían la presencia más o menos continua en el hogar y consistió en actividades no profesionales asociadas a los roles femeninos tradicionales—, fue en el pasado más frecuente de lo que se suele reconocer. Además, si bien socialmente se esperaba que la mujer diera sentido a su vida mediante la dedicación exclusiva al hogar, fueron frecuentes los casos de mujeres que experimentaron rechazo y frustración frente al set de roles domésticos. A esto ha de agregarse la secular inestabilidad característica de la pareja en nuestra cultura, propiciada tanto por los tipos psicológicos fraguados por la socialización en familias matricentradas, como por las contingencias sociales e históricas.

La salida de las mujeres al mundo profesional no se acompaña de un simétrico ingreso de los hombres al ámbito de los roles expresivo-afectivos del hogar

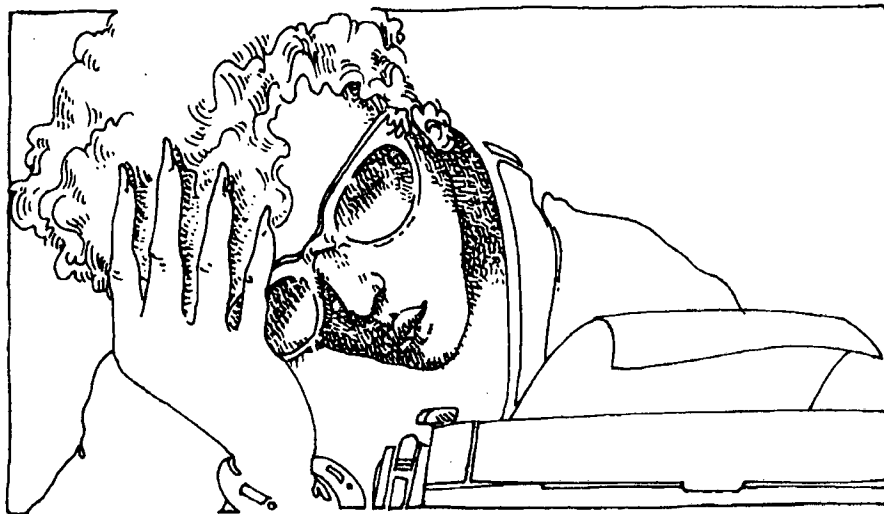
precisamente a la inversa, admirablemente pacífico y lineal: la reforma del Código Civil que equiparó la situación de los sexos fue, en realidad, el acto notarial de un proceso cultural consumado e irreversible.

7. Si el primer dato que resaltamos acerca de la familia es su polimorfismo socio-histórico, es porque las estructuras de las familias de la clase media profesional venezolana se hacen cada día más heterogéneas. A despecho de los modelos ideales, que nunca han gozado de buena salud en el terreno empírico, hay que reconocer que las familias que se ajustan al modelo nuclear convencional —la pareja de esposos y sus hijos en estable convivencia— constituyen una fracción minoritaria del conjunto; y más que constituir un tipo cristalizado, para la mayoría de los casos tiende a ser una etapa de tránsito hacia otras formas.

Las familias nucleares tienden a reducir el número de hijos a dos o máximo tres. En ellas tanto el padre como la madre trabajan profesionalmente fuera del hogar. En una elevada proporción, tal vez más de la mitad, terminan en divorcio antes de que los hijos culminen la adolescencia. Pero la mayoría de los divorciados, hombres o mujeres, vuelven a casarse por segunda o tercera vez. Parece que se está fraguando un nuevo modelo de familia, la “monogámica en serie”, edificada sobre uniones matrimoniales exclusivas, de relativamente corta duración, pero que se suceden una a otra.

Junto al modelo monogámico en serie, crece la proporción de familias formadas por la madre divorciada o separada y los hijos; y comienza a verse un pequeño número de familias formadas por el padre solo divorciado o separado y sus hijos.

Incrementa el número de solteros viviendo solos; madres solteras solas; parejas casadas sin hijos —por no haber podido o decidido tenerlos; o por ya haberlos criado y emancipado—; y parejas consensuales no casadas —con o



sin hijos—.

8. Aunque la proporción de solteros definitivos no parece modificarse sensiblemente, el período de soltería se alarga varios años respecto a las décadas anteriores: la gente se casa más tarde que en el pasado. Este hecho es evidente en el caso de las mujeres, que al prolongar sus procesos de formación profesional posponen la decisión matrimonial. El mismo motivo prolonga la soltería de los hombres. Pero adicionalmente, las expectativas de calidad de vida y estabilidad económica de las parejas continúan en expansión fatigosa en una sociedad en la que las vías de ascenso social se cierran para la mayoría, presionando un retraso de la decisión matrimonial.

9. De modo semejante crece la proporción de parejas establecidas sin hijos. El logro de la estabilidad económica deseada —cada vez más exigente, con más componentes añadidos—, difícilmente precede a la unión matrimonial y necesariamente condiciona también la decisión de tener hijos. La maternidad/paternidad se pospone hasta la conclusión de los estudios superiores o hasta la posesión de puestos de trabajo bien remunerados que abren la posibilidad de vivienda propia y dotación “clase media”.

Este grupo de parejas enfrenta situaciones especiales: la lucha por la deseada estabilidad económica genera ansiedades que pueden conspirar contra la relación; es posible que el matrimonio/familia derive hacia la forma de “empresa para el ascenso social”, despojándose de la función reproductiva-socializadora para permitir a la pareja mayor auto-

mía para el desarrollo profesional; y después de que una pareja ha convivido algunos años sin hijos, desarrollando un estilo de vida particular, es posible que ya no esté dispuesta a cambiarlo. En algunos casos, el retraso de la paternidad/maternidad podría prolongarse hasta edades infecundas, impidiendo la procreación.

10. Emerge otro novedoso fenómeno debido a la extensión de la esperanza de vida individual: aumenta el número de las parejas maduras que viven solas después de uno o más matrimonios, y de haber emancipado a los hijos. También esas parejas confrontan situaciones particulares: después de veinticinco años de vida con los hijos y dedicación profesional —que probablemente han desgastado el entusiasmo de los primeros encuentros—, todavía tienen delante la perspectiva de veinticinco años cara a cara.

11. El número de familias formadas por la madre sola —solteras, separadas, divorciadas o viudas— y sus hijos, también aumenta.

Uno de cada cinco partos es resultado de embarazo precoz e involuntario en adolescentes que normalmente no se casarán; y si lo hacen, enfrentarán una altísima probabilidad de divorcio o separación tempranas. Si por un lado la edad del matrimonio tiende a retrasarse, la iniciación sexual se ha anticipado apreciablemente y tiende a desvincularse del matrimonio.

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo profesional le permite una relativa autonomía para emprender proyectos familiares de los que está ausente

el hombre. La separación o el divorcio y la perspectiva de continuar sola el proyecto familiar no son vistos como tragedias, sino como accidentes probables. Además, cada vez es más frecuente el caso de mujeres que deciden ser madres solteras.

12. Otro elemento estructural que vale la pena resaltar es el relativo a la extensión de la familia. Ya he indicado que el modelo de “familia extensa” que se supone característico de la sociedad tradicional, nunca fue dominante y pocas veces fue real en el pasado. Pero en nuestros días, tal vez por primera vez en la historia, se empiezan a dar condiciones para la consolidación de nuevos tipos de “familia extensa”.

La prolongación de la esperanza de vida individual permite que los abuelos presencien la llegada a la adultez de sus nietos. Las abuelas viven más y cuentan con vitalidad, tiempo y, a veces, hasta dinero para dedicarlos a sus nietos. El no compartir la vivienda no es obstáculo para que ellas desarrollen un rol cada día más importante en la crianza de sus nietos: las ocupaciones extradomésticas de las madres han abierto un nuevo espacio a las abuelas que *bypassando* una generación, podrían atender al cuidado físico de los nietos.

Por otra parte, la crisis económica y los altos costos de vivienda y de vida en general, al dificultar el establecimiento de nuevas familias, obligan a muchas parejas a permanecer en la vivienda de los padres, abriendo la posibilidad a la convivencia de tres generaciones. Sin embargo, compartir la vivienda con padres y suegros inevitablemente implica una severa pérdida de autonomía personal y de pareja para hijos, yernos y nuevas, que ven reducida su intimidad a la habitación matrimonial. Por este flanco se dificulta la estabilidad de las relaciones matrimoniales.

La frecuente ruptura de los matrimonios provoca relaciones de soporte solidario de parientes cercanos con el cónyuge que se queda con los hijos. Las si-

tuaciones de emergencia son la ocasión para evidenciar que los vínculos familiares fuera del hogar siguen siendo fuertes. Son poquísimos quienes dirían que sus familias se reducen al núcleo natural que comparte el techo; por el contrario, lo normal es que la gente viva un mundo de relaciones familiares más amplio, que se proyecta fuera de la unidad de vivienda y que además, pueda mencionar numerosas situaciones en las que la red de parientes le ha prestado apoyo y soporte material y emocional.

13. Si dejamos de lado los elementos de estructura y nos fijamos en las funciones de la familia, también los cambios dominan el escenario. Tradicionalmente la familia ha cumplido varias funciones: la reproducción, por la que se renuevan los miembros de la sociedad; la económica, al funcionar como unidad productiva relativamente autárquica para la satisfacción de las necesidades materiales; la de regulación social del ejercicio de la sexualidad; y la de socialización e inserción de la prole en el orden social mediante el parentesco, el adiestramiento para los roles en grupos e instituciones y la transmisión de valores integradores de sentido existencial.

En relación con la función económica, actualmente ha quedado sustraída de la institución familiar. Los recursos para la satisfacción de las necesidades materiales se producen en el ámbito extrafamiliar, y la esfera del trabajo y la profesión se ha establecido no sólo aparte de la familia, sino con frecuencia en competencia y oposición al ámbito familiar. De hecho se tiende a vivir en una marcada dicotomía: el ámbito de lo público, económico, profesional, que es el reino de la formalidad, la competencia y la rudeza de la vida, como contrapuesto al ámbito de lo privado, la intimidad, la gratuidad y el soporte emocional-afectivo, con su sede en la familia. En décadas pasadas, el ámbito familiar era el espacio de los roles femeninos y el público-económico el de los roles masculinos. En nuestros días, los roles masculinos

continúan asociados al ámbito extrafamiliar y los roles femeninos, sin descargarse de los familiares-domésticos, se han ampliado hacia el mundo del trabajo profesional.

Parece necesaria la redefinición de los roles clásicos del padre y de la madre. Ya no tienen vigencia los modos tradicionales de ejercicio del poder y de toma de decisiones en las parejas y en las familias. La salida de las mujeres al mundo profesional no se acompaña de un simétrico ingreso de los hombres al ámbito de los roles expresivo-afectivos del hogar. Por un lado, parece que los hombres no saben cómo hacer el ingreso o no son conscientes de tal necesidad; pero, por otro lado, las mujeres no parecen dispuestas a renunciar o compartir plenamente el poder que en el hogar y sobre los hijos ejercen por adscripción.

14. En relación con la función reguladora del ejercicio de la sexualidad los cambios son profundos y aparentemente irreversibles. Con la difusión casi universal de los métodos anticonceptivos, tener hijos ya no es una fatalidad ni una obligación, sino una decisión condicionada por múltiples motivos —económicos, afectivos, etc.—. La función reguladora de la sexualidad ya no estará confiada a la familia. El ejercicio de la sexualidad, de hecho, ha perdido su vinculación natural con la reproducción y su limitación normativa al matrimonio. Ya es posible disociar tres elementos que tradicionalmente estaban implicados en el ejercicio de la sexualidad: la procreación, el placer erótico y la gratificación afectiva de la relación.

Si bien, debido a la expectativa de autenticidad afectiva de la pareja, se reprobaba el ejercicio de la sexualidad fuera del matrimonio, se generaliza la opinión de que es permisible antes del matrimonio.

Que el matrimonio y la familia ya no sean instancias reguladoras del ejercicio sexual, abre espacios a la libertad y al discernimiento moral. La antropología cultural enseña que la sexualidad es te-

La frecuente ruptura de los matrimonios provoca relaciones de soporte solidario de parientes cercanos con el cónyuge que se queda con los hijos



rrero natural de las normas. Ninguna sociedad ha consentido el libre ejercicio de la sexualidad, ya que, a diferencia de los animales, el hombre no puede regularlo naturalmente, ni renunciar a él, a riesgo de poner en peligro la propia existencia.

La sexualidad está preñada de violencia capaz de subvertir el orden social si se abandona a la rivalidad mimética de los individuos. Por eso es necesario canalizar su violencia potencial hacia el exterior del grupo o hacia formas útiles de actividad productiva, mediante la regulación normativa y ritual. La sexualidad humana puede ser socializada sólo gracias a normas que la introducen en un ciclo productivo, en el cual el producto a largo plazo es preferido en lugar de la satisfacción inmediata.

Una sexualidad no regulada es germen de violencia, caos social, desidentificación psicológica de los individuos y frustración afectiva. Un desafío acuciante es el de formular y asumir una ética sexual por la que los individuos se den normas para el ejercicio responsable de sus capacidades erótico-amatorias.

15. Respecto a la socialización de la prole, los cambios también son significativos. Tradicionalmente los individuos recibieron de sus familias una socialización que les disponía a repetir las formas de vida de sus padres. La socialización primaria —en casa— era prolongada e incluía las habilidades y destrezas para la producción económica. En la actualidad el futuro de los hijos es impredecible y difícilmente es la repetición de las formas de vida de los padres. La socialización secundaria se inicia tempranamente, hacia los tres años de edad —cumplida por instituciones como la escuela, la universidad, las empresas y equipos profesionales...—, y se ha prolongado durando como mínimo veinte años. Simultáneamente, la socialización primaria y los cuidados físicos del niño en la familias se han abreviado y ya no son monopolio de las madres, sino que con frecuencia son confiadas a los me-

dios masivos de comunicación, expertos profesionales e instituciones diversas.

El proceso de cambio cultural es tan veloz que los padres experimentan ansiedad e incertidumbre en relación al modo en que deben educar a los hijos. Los modelos normativos tradicionales están en bancarrota, los adultos suelen sentirse desorientados en el terreno de los valores morales, parece que muchos viven el “romántico sueño de que la liberación radica en el individualismo, el aislamiento y la liberación de compromisos”, y pocos tienen el coraje de apostar por una socialización normativa consistente.

Ciertamente, se abren posibilidades para que se desarrollen sujetos más libres y con capacidad de discernimiento: ya los vemos, pero son minoría. Eso sólo es posible cuando hay una consistente transmisión de valores y normas, que es el aspecto más precario del proceso socializador. Se pretende que la sociedad sea un espacio de igualdad, libertad y justicia, condiciones que no son viables sin cuadros normativos e instituciones consistentes, que a su vez se fraguan en los procesos de socialización primaria. Parece necesario que la familia repiense su función socializadora en valores y normas.

16. A pesar de tan variado panorama y de una difusa sensación de malestar, la gente sigue viendo a la familia como el espacio natural de la felicidad y la plenitud personales, y la mencionan como pieza clave en el intento de darle sentido a la propia existencia. Aquí hay una novedad histórica. Antes del s. XVIII, el amor no era necesario como condición previa para el matrimonio, sino que en el mejor de los casos debía desarrollarse a partir del matrimonio. La gente se ca-

saba para tener hijos y no estar sola, y todo indica que la pobreza sentimental se correspondía con un erotismo poco exigente. Pero en los dos últimos siglos el matrimonio ha sido asociado al “amor romántico”, de modo que “el modelo de amor que se alimentaba de la duración fue sustituido silenciosamente por un amor para el que la duración era más bien la prueba”.

En nuestros días se exige del matrimonio y de la familia el cumplimiento de una función sobre-exigente: la de ser soporte emocional y gratificar efectivamente a sus miembros establemente en el tiempo. Cuanto más despersonalizado y selvático es el mundo externo, mayor es la dependencia emocional-afectiva de los miembros respecto a la familia, entendida como un santuario, un refugio reparador. Se exige que la familia sea el espacio natural de la intimidad para el encuentro erótico de los esposos y el desarrollo afectivo de los hijos. Las mujeres parecen llevar la delantera de las exigencias.

Pero parece desproporcionada la exigencia lanzada a hombres y mujeres que frecuentemente portan los signos de la inmadurez personal, que difícilmente han llegado a confrontarse radicalmente con las dimensiones del proyecto familiar en un mundo tan complicado como el que vivimos, y que poseen una exacerbada autoconciencia de la propia autonomía y del derecho a la felicidad personal sin ajustar las cuentas con los costos humanos y sociales del intento. El resultado es una precaria estabilidad de las uniones matrimoniales. Ch. Lasch ha observado al respecto la tendencia a confiar al mundo profesional la resolución de los conflictos de pareja, paternidad y maternidad: la intervención de los especialistas en relaciones humanas (médicos, psicólogos, educadores...) como una manera de soslayar las responsabilidades morales pedagógicas que están involucradas en la familia. v

Mikel de Viana es jesuita, sociólogo y teólogo moral, profesor de la UCAB.